Inspectoría Argentina Norte **"Artémides Zatti"** **Colegio Primario Don Bosco"** **AV. 9 DE JULIO 1089–Tel. 4434.715 Formosa**	**_____** **GRADO/SECCIÓN** **CICLO LECTIVO: 2027** **Nivel Primario** **1° a 6° Grado**

ACTA DE COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN ESCOLAR 2027

El/La que suscribe ……..DNI N°……..……., Padre, Madre o Tutor del alumno/a ……..DNI N° ……..……. Grado……. Sección:……; declaro conocer y adherir al Proyecto Educativo Pastoral Institucional del Colegio Primario Don Bosco, y su identidad educativa salesiana, entendiendo que el establecimiento educativo salesiano brinda a sus alumnos una educación integral, católica, con estilo Preventivo Salesiano, conforme a los lineamientos expresados en el documento "Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas ", cuyos aspectos fundamentales han sido transcriptos en el CUADERNO DE COMUNICACIONES, lo cual me comprometo a leer y aceptar.

La Institución reconoce el papel fundamental de los padres como responsables directos en la educación de los hijos, asumiendo plenamente el rol que le compete y que se considera a continuación:

-Conocer y comprometerse con el Proyecto Educativo y Pastoral institucional.
-Apoyar el proceso educativo de su hijo/a asistiendo a entrevistas, reuniones formativas e informativas y otras actividades propuestas por la institución.
-Favorecer el diálogo y la comunicación con directivos, docentes y no docentes, intercambiando información que permita acompañar y promover conjuntamente el proceso educativo, como también permitir como padre, madre y/o tutor del alumno/a todo diálogo educativo con el mismo, ya sea en cuestiones ordinarias como también en las extraordinarias educativas/pastorales
-Participar activamente en la educación de mi hijo/a desde el rol de padre/madre/tutor, no desde mi condición de profesional.
-Respetar las Normativas Jurisdiccionales y/o institucionales existentes o a implementarse referidas a la ELECCIÓN DE ABANDERADOS Y ESCOLTAS de la BANDERA NACIONAL, BANDERA PROVINCIAL Y BANDERA PAPAL.
-Cuidar la salud psicofísica de mi hijo/a, ofreciendo condiciones favorables para el crecimiento intelectual, estimulando el orden, la perseverancia y el cultivo de los valores evangélicos
-Acompañar la maduración de la fe y la toma de decisiones de mi hijo/a, encaminándolo/la para que adquiera responsabilidad en la elección del propio proyecto de vida
-Cumplimentar las formalidades administrativas y del sostenimiento de la escuela con el pago puntual de las cuotas.
-Ante alguna necesidad de reunirse con su hijo/a en hora de clase, acudir únicamente al personal administrativo, ya que no está permitido ingresar directamente a los salones de clases, por ningún motivo. Se entiende que no puede participar de las clases áulicas, educación física, de natación.
-Firmar toda comunicación enviada desde la institución, devolviéndola debidamente notificada al día siguiente hábil a su recepción, como ser libreta de calificaciones, cuadernos de comunicaciones, citaciones.
-Cumplimentar las planillas y documentaciones requeridas por la institución para la INSCRIPCIÓN, las cuales están vinculadas al cuidado del alumno.
-Respetar el HORARIO de entrada y salida de la institución: TURNO MAÑANA: 07.30 a 11.45 hs. TURNO TARDE: 13.30 a 17.45 hs. así también el cumplimiento del uniforme correspondiente en los alumnos. Los padres y demás familiares vestir decorosamente, evitando ingresar con shorts, bermudas, calzas y ojotas.
-Concurrir al colegio ante cualquier problemática emanada del quehacer educativo, respetando los modos de comunicación y los procedimientos que la institución organiza para las entrevistas con el personal directivo y docente.
-Solicitar con anticipación la debida autorización para efectuar festejos de cumpleaños, respetando los días, horarios y espacios físicos que disponga la institución para no afectar el desarrollo de las demás actividades escolares.
-Abstenerse de trasladar a la institución conflictos existentes en la relación entre padres o tutores, particularmente en lo que hace al retiro de los alumnos. Para solicitar una restricción a los derechos de algunos de los padres o tutores deberá fundar la solicitud en una resolución emanada de una autoridad competente.

El alumno/a no tiene permitido

- Ingresar en aulas distintas a las que les corresponden
- Permanecer en las aulas durante los recreos
- Tomar parte en actos de indisciplina colectiva
- Llevar al colegio libros, revistas y cualquier otro material impreso o digital que no tenga relación con los estudios, o concurrir al colegio con objetos de valor o tecnológicos que no se vinculen directamente con la actividad educativa, a no ser que sean solicitados por la institución
- Utilizar el nombre del Establecimiento para realizar actividades, cualquiera sea su finalidad, sin poseer autorización de los directivos.
- Cometer faltas por indisciplina frecuente, actitudes contrarias a la moral y a las buenas costumbres, faltas de respeto a los superiores y maestros del colegios, o sus pares, casos de hurto, violencia o agresividad; o una notoria mala conducta observada dentro y fuera del colegio como también el no respeto a las normativas institucionales sobre la educación vial y las acciones de prevención llevadas adelante por la misma

Conozco y adhiero a las normativas adoptadas por la Institución para la prevención del Covid 19

De conformidad con lo expuesto, ratifico mi adhesión a propuesta Educativa Institucional y a sus normas de convivencia firmando al pie en la Ciudad de Formosa Capital, a los……...días del mes de……..…….de……..-

Firma padre/madre/tutor/responsable legal por disposición legal	**Aclaración de firma y relación tutorial**	**Documento de Identidad**